

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Ad. le este
 Diario y en la nismo,
 San Francisco, CARRERAS 12

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 24 de Junio de 1905.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

PROBLEMAS PROVINCIALES

CAMINOS VECINALES

Aquellas islas que careciendo de carreteras y aún las que disponiendo de ese medio de transporte se quejan de su reducido número, estaban de enhorabuena con la apertura de caminos vecinales; elementos de fácil comunicación entre los pueblos y el mar, para dar salida con relativa comodidad á sus productos agrícolas.

El Gobierno que así lo comprendió daba grandes facilidades á las diputaciones provinciales y á los Ayuntamientos, solicitando de ellos cualquier cantidad para la ayuda de esos trabajos, ó pidiendo garantías á los primeros organismos, con el fin de que el Tesoro resultase lo menos gravado posible, imponiendo como pena única y de responsabilidad, la denegación á toda otra apertura de caminos.

A esta Diputación se le exigían esos requisitos, y caso de no cumplirlos pesaba encima de ella la amenaza de no construir los otros doscientos kilómetros de caminos vecinales.

Esto que habría de causar un daño relativamente corto, pues de cualquier manera el Estado se comprometía á la construcción de los primeros 200, contando así los pueblos agraciados y necesitados con un adelanto que les representaría un beneficio innegable, ha sido de tal manera considerado por nuestros diputados que sin querer fijar se un poco en la cuestión, han permitido con su pasividad é incuria que en Canarias no se cuente ni siquiera con un kilómetro de caminos vecinales.

Es una responsabilidad enorme; tan enorme como que la sola enunciación de ella, nos prueba el grado de estulticia administrativa que preside hoy todos los actos de ese tan inútil, como antipatriótico Cuerpo.

El Estado ya no concede esas facilidades, ya pone otras trabas y exige otras formalidades más difíciles de allanar y vencer.

Gran contento se pudo observar en todos los Ayuntamientos de nuestros pueblos rurales, y hasta queremos recordar que la Diputación dedicó algún tiempo al estudio del problema, el cual ha pasado, como otros tantos, á aumentar el número de proyectos concebidos y jamás realizados.

Es en la actualidad la Diputación de Canarias un organismo anodino, sin resultados prácticos. Compuesto en su mayoría de personas que no atienden otros intereses que á los de la política personal, sin iniciativas ni energías, sin otro fin que discutir á su antojo y rechazar actas electorales que no convengan á los caciques, está pidiendo su total desaparición.

Comparemos la Diputación provincial de hoy, con lo que fué hace 10 ó 15 años, y veremos que los diputados actuales, son pobres gentes incapaces de concebir nada que redunde en provecho de la provincia; personas sin criterio, sin verdadero sentido de su cargo.

Y así proceden en todo, sin exclusiones ni excepciones.

La provincia se quedará sin caminos vecinales porque el Sr. La Rosa, piensa tal vez que el ser Presidente de la Diputación provincial, no obliga á nada que relación no guarde con el Hospital Civil, y que el buen administrador consiste en ir acumulando en las cajas de hierro, dinero y más dinero, sin aplicación á nada, ni siquiera á aquello más elemental, como es la pensión á hijos de Canarias que descuelan en algún ramo del saber. Y sus demás compañeros, los diputados, piensan que el acta es un adorno ó un arma que se esgrime, desde los escaños para aplastar al que se oponga á la sesión de montes, ó al

triumfo electoral de los amigos correligionarios.

Mañana cuando todo esto se toque de cerca, habrá periódico que deshaciéndose en salud y contorsiones, afirme que nunca la provincia ha estado tan bien representada como ahora.
 Vivir para ver.

Movimiento político

Está confirmado que fué abortado en el término de Terrasa un movimiento republicano.
 Créese que respondía más que á otra cosa, á manejos bursátiles.
 La sigarada iba á producirse en el pueblo de Rubí.
 Fué concentrada toda la Guardia Civil de que pudo disponerse, y adoptáronse las oportunas medidas militares.

CABALLERO

Se ha cruzado caballero de Calatrava al Infante D. Alfonso de Orleans.
 Será nombrado en la Orden comendador mayor, dignidad vacante por fallecimiento del Rey D. Francisco de Asís, su abuelo materno.

DENUNCIAS

Al Sr. Comandante de Marina

El precio de la vida aumenta en Canarias de modo alarmante. Sería curioso publicar una estadística que abarcara algunos lustros, para gráficamente patentar la anomalía de una ascensión á saltos, nunca interrumpida, de los artículos de primera necesidad.

Pero aquí las autoridades no abordan jamás aquellos problemas que atañen á los intereses colectivos. En todos los países—menos en esta desdichada nación euro-africana—la cuestión de las subsistencias constituye la preocupación dominante de los hombres públicos y de las masas proletarias.

Quien suela darse algunos paseos por la letra de molde universal—y valga la frasecilla—sabe que abaratar la vida es labor á que se consagran hoy, antes que á nada, las inteligencias de economistas y sociólogos.

Pudieramos hacer una disertación llena de observaciones, citando casos prácticos, si la indole de este trabajo nos lo permitiera.

Algún día volveremos sobre el asunto.

Es nuestro objeto hoy denunciar al señor Comandante de marina abusos que deben reprimirse sin contemplaciones, para evitar que suba el precio del pescado, artículo en Canarias de primera (entre los primeros) necesidad.

Aludimos al uso de la dinamita en nuestras costas, como medio de pesca. De tal modo se va generalizando este abuso, que de no cortarlo muy pronto, en fecha próxima el pescado estará en Canarias á precios más elevados que la carne.

En extensos litorales, los criaderos, célebres por su abundancia, se encuentran agotados, exagües, totalmente perdidos.

Las costas de Santa Ursula, Victoria, Matanza, Valle de Guerra, etc., se hallan en ese caso. Y el mal crece, el mal se extiende, á ciencia y paciencia de las autoridades.

En aguas de la punta del Hidalgo y proximidades de los roques de Anaga, hemos visto estos días, sin interrupción alguna pescando con dinamita. Cuatro ó seis barquillos de la jurisdicción de la Matanza, después de asolar la mayor parte de la línea norte de esta isla, han llegado á aquellas regiones para continuar su obra de destrucción.

Que escándalo! dirán los lectores pues así es, sin género alguno de exageración.

Los 33 barquillos que se dedican á la pesca, con artes legítimas, en la Punta del Hidalgo, tendrán pronto que emigrar ó dejarse podrir vara-

dos en las playas, porque sus tripulantes no alcanzan el sustento.

El alcalde de mar—celoso funcionario á quien hemos visto indignado—presentó su renuncia desde hace algunos días porque no encontraba apoyo en las autoridades superiores.

A duras penas pudo contener, en presencia nuestra, á los pescadores de la Punta, que armados de piedras y desplegados en guerrillas por los acantilados, querían tomarse la justicia por su mano.

Los matanceros amenazaban con la dinamita.

¿Tiene conocimiento de estos casos el Sr. Comandante de Marina? ¿Se continuará tolerando la generalización de semejante abuso?

Desde luego suponemos que no, pero si tal sucediese, se está en el caso de apelar á la superioridad, recurrir á todos los medios, antes de dejar á las islas sin pescado.

POR TELÉGRAFO

URGENTE
 Aprobación regia.—Modificación Madrid 23—11'00
 —Por S. M. el Rey ha sido aprobada la lista de Ministros que telegrafió ayer, salvo una modificación.

—Esta modificación consiste en haber sustituido el nombre del Duque de Almodóvar del Río por el del Sr. Sánchez Román, en el Ministerio de Estado. Los demás Ministros son los mismos que ya conocen ustedes. Más tarde jurarán y tomarán posesión de sus cargos.

PROTESTA

El Sr. Junoy ha protestado de lo que se ha dicho acerca de la unión de sus elementos con los anarquistas, negando exista semejante unión.

UN RUEGO

Constantemente oímos quejas de las personas que frecuentan el tranvía, con motivo de la inspección que en ellos hacen los vigilantes de consumos en la parada de la Cruz del Señor. Estos empleados deben ser escogidos para hacer menos odioso ese impuesto y no que ocurre todo lo contrario: entran en los coches sin hacer el menor saludo, hacen levantar á las señoras de sus sitios para registrar de bajo de los asientos, y cuando éstas ó no les entienden, por ser extranjeras, ó protestan por no llevar ningún bulto, se ven manoseadas, dando lugar á cuestiones entre los caballeros que presencian estas escenas y los referidos empleados.

El otro día un amigo nuestro que con su familia iba en una jardinera, tuvo un altercado con el dependiente de consumos, por querer éste que se levantaran, cuando por el otro lado podía hacer el registro sin incomodar á nadie, por estar desocupado. ¿No puede la Compañía evitar ese registro?... En este caso debe dedicar empleados que su exagerado celo no les lleve á cuestiones con el público.

Felicitación

El presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Martí Dehesa, ha dirigido el siguiente telegrama al Excelentísimo Sr. General D. Valeriano Weyler.

«Presidente Asociación Prensa Tenerife á Ministro Guerra.

Madrid.
 Esta Asociación cree interpretar fielmente sentimientos país felicitando sinceramente ilustre hijo adoptivo Tenerife por merecido alto cargo confiádole.

Martí Dehesa.»

LA BOLSA

POR TELÉGRAFO

Madrid 25—1'00
 Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 78'00.
 Acciones del Banco de España, á 412'00.
 Amortizable 5 por 100, á 00'00.
CAMBIOS
 Londres, vista, á 33'28 por £.
 Paris, vista, á 32'40 por 100 P.
Bolsa de Paris
 Exterior Español, 90'27.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 149'00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) franceses 268'00.

Tomaseti.

Los créditos de Ultramar

La Junta clasificadora de créditos de Ultramar lo ha hecho de 839 créditos, procedentes de Guerra, que afectan á los primeros batallones de los regimientos de la Constitución, Castilla, Borbón, Guadalajara, Lealtad, Gerona, Asturias, Bailón é infantería de Marina.

MONTERO RÍOS

Del discurso que este ilustre hombre público pronunciara días atrás ante sus correligionarios, copiamos los siguientes párrafos.

Respecto de las relaciones políticas entre los liberales, manifiesta que se han suavizado entre los correligionarios que acudilla el Sr. Morat y los que él dirige, y tiene la esperanza de que el tiempo, que es el mejor sedante, concluirá por afianzarlas.

De ello—añade—me congratularía, pues así responderíamos á los deseos del país, que quiere partidos militantes robustos, y demostraríamos que por encima de todas las ambiciones nos guía solamente el interés de la patria.

Por la fuerza de las cosas, creo que el partido liberal volverá á ser único y potentísimo, coadyuvando á ello, en la medida de las respectivas fuerzas, tanto el Sr. Morat como yo.

Entiende que todo partido debe gobernar con arreglo á sus antecedentes, á su historia y á su programa, que debe desarrollar con amplia libertad.

De tal modo lo creo y con tal convicción lo siento, que si se nos otorgara el Poder por la Corona y se nos pusieran cortapisas al cumplimiento de nuestro programa, no lo aceptaríamos; primero, porque queremos amplia libertad; y segundo, porque estamos en gran situación al no haber agobiado á la Corona pidiéndola ser Gobierno.

«Debemos—dijo—restablecer la práctica constitucional y parlamentaria con un gran desinterés, para gobernar con arreglo á las leyes sin infringir ninguna y menos la ley fundamental del Estado.»

CONDECORACIONES

El Rey de Inglaterra ha concedido á D. Alfonso XIII el collar de la orden de Victoria, reservado á la familia real inglesa y soberanos extranjeros.

Solo por excepción lo tienen algunas personas, entre ellas el anterior arzobispo de Cantorbery.

Ha concedido el Rey Eduardo la gran cruz de la orden de Victoria al ministro de Estado Sr. Villaurrutia, el embajador Sr. Polo de Bernabé, al duque de Santo Mauro y al general Bascarán.

Y encomiendas de la misma orden al coronel Milans del Bosch y al marqués de Villalobar.

También ha concedido cruces

sencillas á las demás personas del séquito de D. Alfonso.

Este ha concedido grandes cruces al marqués de Lansdowne, ministro de Negocios Extranjeros, y á diferentes personas de la Corte inglesa.

TELEGRAMA OFICIAL

Alcalde Capital Canarias á Eduard Cobián.—Madrid.

Creo interpretar sentimientos pueblo Tenerife expresándole que lamenta sinceramente su ausencia Ministerio Marina donde con aplauso nació entera proponiéndose fomento Armada deseando que ilustre hijo adoptivo Tenerife no abandone interponiendo sus valiosas influencias loables propósitos que le animan en favor intereses esta región.—Ravina.

ESCUELA DE FRAILES

A la gratuita que en el puerto de la Luz en Las Palmas, han fundado los frailes de la orden de franciscanos, concurren ya cerca de 200 alumnos, según leemos en la prensa de aquella ciudad.

Bibliografía

Con verdadero interés se lee el cuaderno siete de las «Obras Completas de León Tolstoi» que publica la casa Carbonell y Esteva de Barcelona, y se lee con interés, por que si es por su parte muy sugestiva la narración del insigne escritor ruso, es por demás cuidada y fiel la traducción de este libro, pudiéndose afirmar que si todas las demás obras de Tolstoi aparecen en esa publicación tanto como ésta cuidadas con verdadero amor, la edición de los Sres. Carbonell y Esteva quedará como un monumento levantado á la eterna memoria de uno de los escritores que más habrá influido en la vida de la Humanidad, pues á la honradez con que se hace la publicación de sus obras se añade el amor que en ellas ponen sus editores. Además de los grabados intercalados que ilustran sus páginas, contiene este cuaderno una magnífica lámina suelta tirada á dos colores.

De la acreditada publicación que de *Los siete pecados capitales*, precioso libro de Eugenio Sue, lleva á cabo el editor D. Luis Tasso, de Barcelona, hemos recibido el cuaderno semanal número 32, consistente en dos pliegos de 16 páginas y lámina de regalo. Se expende, como los anteriores de tan recomendable edición á 15 céntimos el ejemplar.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 15 de Junio trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

«*Porqué se perdió la batalla de Waterloo?* (Un imperio deshecho por un vaso de cerveza).—*La risa, como base de la salud.*—*Artes, pendientes y arracadas* (Historia del adorno de las orejas).—*Cómo vive el topo* (Las costumbres y la casa de un ingeniero de cuatro patas).—*El martirologio del arte* (Pintores que han sido víctimas de su profesión).—*Sesenta kilómetros por hora en monociclo*.—*Mapas de piedras preciosas* (Prodigios cartográficos que valen millones).—*Un barómetro casero* (Cómo puede hacer cualquiera este instrumento).—*La firma del porvenir*.—*Máquinas sin maquinistas*.—*Gatos anunciadores de espectáculos*.—*Las mayores fortunas del mundo*.—*Calmando las olas á balazos*.—*Zapatos explosivos*.—*Veintidós años durmiendo*.—*Un hombre con el corazón cosido*.—*Periódicos comestibles* y las acostumbradas secciones de *Avariguador Universal*, *Preguntas y Respuestas*, *Recetas y Recreos*, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada Las gradas de un trono, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

La casa editora de las «Obras completas de León Tolstoi» ha repartido con toda puntualidad el cuaderno octavo de esa interesantísima publicación, digna en un todo de la universal fama de que goza el insigne escritor ruso, si discutido por ciertos espíritus estrechos reconocido por todo el mundo como uno de los modernos autores que más habrán influido en las nuevas orientaciones de la humanidad.

POR TELÉGRAFO

Jura de los Ministros.—Toma de posesión.—El alto personal.

Poco antes de las dos, citados por el Sr. Montero Ríos, acudieron á Palacio los nuevos ministros para prestar juramento.

Iban de uniforme los señores Montero Ríos, conde de Romanones, Villanueva, Weyler y Urzaiz, y de frac los Sres. García Prieto, González de la Peña, Mellado y Sánchez Román.

En la cámara regia les aguardaba el Ministro de Gracia y Justicia saliente Sr. Ugarte, quien recibió juramento al Sr. Montero Ríos.

Ante éste lo prestaron seguidamente los nuevos ministros, con los cuales el Rey conversó brevemente.

Los consejeros se dirigieron desde Palacio á sus respectivos departamentos para tomar posesión de los cargos con las formalidades acostumbradas.

Los ministros salientes fueron acompañados hasta las puertas de los ministerios por el alto personal.

La mayoría de éste ha presentado la dimisión.—Tomaseti.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el Rectorado de la Universidad de Sevilla, se ha formulado la siguiente propuesta de los aspirantes á las escuelas anunciadas por la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia.

Maestros.—D. Emilio Cabezas y Fernández, para la escuela elemental del barrio de San Andrés en la Capital.

D. Marcelino Díaz y Marrero, para la escuela del pago del Junquillo en Guía de Canaria.

D. Modesto Hernández y Francisco, para la escuela elemental del barrio de Igueste en la Capital.

D. Pedro Suárez y Topham, para la escuela incompleta de niños del pago de Mácher en Tías.

Maestra.—D. Casimira Manuela Acosta y Gómez, para la escuela elemental de niñas del barrio de Igueste de la Capital.

Por la Universidad Literaria de Sevilla, ha sido nombrado en virtud de concurso único, maestro en propiedad de la escuela incompleta de niños del pago de Igueste de Candelaria, D. Buenaventura Bonnet y Reverón.

Nuestra protesta

Por nuestro colega Noticiero Canario, de la Laguna, nos enteramos de uno de esos hechos, cuyo calificativo es difícil de aplicar y más aún de hacer público.

Unas señoritas extrañas al país, se permitieron, faltando á los más rudimentarios principios de la buena educación, realizar unas demostraciones de protestas impropias de su sexo, á la sazón que por ante ellas pasaba la ilustre propagandista doña Belén Sárraga, acompañada de muchos correligionarios y amigos.

Unimos nuestra protesta á la del estimado compañero.

VIAJES DE "LA CORRESPONDENCIA"

El importante diario madrileño La Correspondencia de España, alentada por el éxito brillante que alcanzó el viaje á París por ella organizado y atendiendo la súplica de muchos de los expedicionarios,

prepara otra expedición á Berlín y Viena, para cuando vaya S. M. el Rey en el próximo mes de Octubre.

Dice La Correspondencia: «Como Berlín y Viena son visitas forzadas, aprovechamos la coyuntura para dar la vuelta á la Europa Central saliendo de España por Hendaya y entrando por Port-Bou.

El viaje que proyectamos es el siguiente:

Table with 2 columns: City and Duration. Madrid-Hendaya: seis días. París: uno. Colonia: uno. Berlín: seis. Viena: seis. Venecia: dos. Milán: uno. Génova: uno. Niza y Mónaco: dos. Barcelona: dos. Madrid: dos.

POR TELÉGRAFO

El primer Consejo.—Programa.—Provisión de altos cargos.—Montero fatigado.

Madrid 24—1'25 A las cuatro se reunieron en la Presidencia los nuevos ministros para celebrar consejo.

La reunión ha durado hora y media.

La nota oficiosa se limita á decir que el Sr. Montero Ríos expuso lo que cree que debe constituir el programa de gobierno, que fué aprobado con ligeras modificaciones.

Tratose después de los altos cargos, haciéndose una lista de las personas que han de desempeñarlos.

Los nombramientos serán llevados á la firma del Rey inmediatamente.

Aunque suenan muchos nombres nada se puede asegurar en concreto, porque los ministros se muestran reservadísimos.

El Sr. Montero Ríos, fatigado de la labor de estos días, se ha recogido á primera hora.—Tomaseti.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las piezas que ejecutará la expresada banda mañana á la noche de 8 y media á 10 y media en la Plaza del Príncipe.

- PRIMERA PARTE 1.º Esther, paso-doble.—Méndez. 2.º «Minuetto» op. 14 Nos.—Paderewsky. 3.º Doña Fuanita, fantasía.—Suppé. SEGUNDA PARTE 1.º Rosa Senza spine.—Strauss. 2.º La Gioconda, danza de las horas.—Ponchielly. 3.º El pobre Valbuena, habanera del pom-pom.—Valverde y Torregrosa. 4.º El puñao de rosas, paso-doble.—Chapi.

MANCO, COJO Y LOCO

Por noticias de Petersburgo se asegura que al almirante Rodjestvensky ha sido preciso amputarle el brazo y pierna derechos. Asimismo se dice que el almirante Nebogatof se ha vuelto loco.

RECOMPENSA

Leemos en un diario de la Corte: «Muy en breve será objeto de premio el hermoso libro del capitán D. Saturnino Martín Cerezo, heróico defensor de Baler.

Con lo cual tendremos, una vez más, ocasión de lamentar lo insuficiente del actual reglamento de recompensas en tiempo de paz, que fija la máxima en una modesta cruz pensionada con el 10 por ciento del sueldo.

Y como «El sitio de Baler» es una obra de las que por sus condiciones literarias pasan á figurar entre las clásicas; como refiere un hecho glorioso que tal vez sin ella hubiera quedado en olvido, y, bien que solo fuese por esto, merecería una distinción extraordinaria, párecenos muy triste que reglamentariamente no se pueda pasar de la referida cruz pensionada.

¿No habría medio de remediar esta deficiencia? Debería tratarse de hallarla aunque no sea más que por los comentarios de fuera de casa, en el extranjero, donde tanto se ha elogiado este libro.

Anuncios preferentes

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

PIANOS italianos de la renombrada fábrica G. MOLA se han recibido recientemente en el almacén de A. Vandewalle, Castillo 27

POR TELÉGRAFO

Reorganización de la Marina.—Declaraciones del Ministro.—Los canalejistas disgustados.

Madrid 24—1'30 Al salir del Consejo, el Ministro de Marina, Sr. Villanueva ha sostenido una larga conversación con los periodistas que le interrogaron.

Dijo que se proponía apresurar la reconstitución de la Marina de guerra, por creerla una necesidad imperiosa.

De las palabras del Sr. Villanueva se desprende que seguirá aproximadamente el camino trazado por el Sr. Cobián.

Los marinos se muestran muy reservados en lo que se refiere á la impresión que les ha producido el nombramiento del Sr. Villanueva.

Se nota gran disgusto entre los canalejistas, que se consideran desairados por el Sr. Montero Ríos.—Tomaseti.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros

Día 23.—El vapor inglés Chama procedente de Oporto y escalas, conduce 2 pasajeros de tránsito.

—El alemán Luise Woermann de Duala y escalas, conduce 89 pasajeros; y para este puerto y 85 de tránsito.

—El inglés Bulwago de Port Elisabeth, conduce 43 de tránsito.

TRIBUNALES

JUICIOS POR JURADOS

Comenzaron ayer, según dijimos, los juicios por Jurados del presente cuatrimestre.

La primera causa vista y fallada, si bien ha carecido de interés por haber retirado el fiscal, Sr. Ramírez, la acusación, ha tenido la virtud de descubrirnos una vez más los moralizadores procedimientos de nuestros jueces municipales.

Tratábase de una supuesta falsificación en documento privado, y según las declaraciones prestadas ante el juez municipal de San Sebastián de la Gomera, tres de los procesados, firmantes del documento, resultaban vilmente engañados por un cuarto sujeto que se aprovechó de sus firmas para reclamar ocho onzas á un infeliz anciano.

Pero he aquí que se levantan los procesados y manifiestan que ellos no habían dicho una sola letra de lo consignado en tales declaraciones, que el juez les obligó á firmar sin leerlas y que además se permitió exigir doce onzas para no llevar adelante el procedimiento y aniquilar á los acusados.

Los letrados Sres. Schwartz y Hernández Lecuona sacaron buen partido de estas interesantes declaraciones y el Sr. Presidente mostrósese muy enérgico, esforzándose en borrar la mancha que se echaba sobre la justicia municipal.

El público regocijado ante la elocuencia y habilidad de los gomeros.

Para el lunes está señalada la vista de la causa por el incendio de la fonda El caballo blanco, de esta Capital.

De la defensa está encargado el señor Martí Dehesa.

JUDICIALES

D. Juan Infante y García juez electo por este partido, desempeñaba ese cargo en Andújar (Jaén).

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de esta provincia D. Felipe Massieu y Falcón.

CRÉDITOS DE ULTRAMAR

Estimándose conveniente que para facilitar el cobro de los referidos créditos á los acreedores directos por los indicados conceptos, se dicten reglas que, dejando á cubierto los intereses del Tesoro, eviten á los interesados dilaciones y gastos superfluos que puedan mermar en gran parte sus reducidos créditos, para lo cual se ha propuesto se apliquen á estos casos las disposiciones que regulan el pago de haberes á herederos de empleados fallecidos contenidas en el art. 52 del Real decreto de ordenación de pagos de 24 de Mayo 1891, y las relativas á autorizaciones administrativas para el de haberes de Clases pasivas consignadas en el Reglamento de 21 de Julio de 1900, con las modificaciones que hacen necesario la diversidad de los créditos:

Considerando que las razones alegadas son atendibles, y las me-

didas propuestas garantizan suficiente los intereses del Tesoro, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que á tenor de lo dispuesto por el artículo 52 del Real decreto de 24 de Mayo de 1891, en los casos de sucesión ab intestato directa y pueda justificarse el derecho por medio de información testifical, cualquiera que sea el importe de los sueldos que deba satisfacerse siempre que se acredite el fallecimiento del acreedor mediante la oportuna certificación. Dicha información administrativa deberá practicarse ante el interventor de Hacienda, y censurarse por el abogado del Estado de la provincia en que residan los herederos, previa instancia de los mismos solicitándolo; y respecto de los de la provincia de Madrid, ante el interventor de la Dirección general de la Deuda y Clase pasiva, y censurarlas el abogado del Estado adscrito á la misma, entregándose dicha información á los interesados para su presentación en ese Centro directivo.

2.º Que, en los demás casos, la documentación exigible será, respecto á las herencias testamentarias, la partida de defunción del causante y testimonio en que se inserte la cabeza, cláusula de institución de herederos y pie del testamento; y en las herencias ab intestato, el testimonio de la declaración judicial de herederos. Si alguno de éstos fuese menor, deberá acreditarse la personalidad del tutor por medio de certificación que justifique estar en posesión del cargo; y 3.º Que para el cobro de haberes comprendidos en los apartados a y b del art. 1.º de la ley de 30 de Julio de 1904 puede utilizarse el procedimiento de la autorización administrativa que establece el artículo 93 del Reglamento de Clases pasivas y el modelo oficial, con las alteraciones consiguientes á la clase de obligación que haya de satisfacerse, y con la limitación de que tales autorizaciones solo podrán extenderse ante las intervenciones de Hacienda, que cuidarán de justificar la personalidad de los interesados.

Los Pitecántropos de Java

Una telegrama de Java que publica Le Soir, de Bruselas, anuncia el descubrimiento de pitecántropos vivos.

Un negociante holandés, M. B. Beusen, se extravió en un bosque de aquella isla, viéndose obligado á pasar la noche en un árbol.

Bruscamente fué despertado por una voz extraña que sonó encima de su cabeza, una voz que repetía algo así como una palabra completamente ininteligible para él: «curgi-curgi». Por más que miró no consiguió ver nada. Al día siguiente el negociante observó encima del árbol un gigantesco nido con una abertura circular de unos 50 centímetros de diámetro. Una cabeza coronada de pelos rojos apareció por ella y un animal descendió del árbol deslizándose por las ramas.

M. Van Beusen encontró unos indígenas que le condujeron al buen camino. Pero intrigado por lo que había visto, volvió al día siguiente al pie del árbol en compañía de un sabio americano, el doctor Werdchouse.

Durante tres meses ambos estuvieron acampados bajo el nido para estudiar las costumbres de estos animales que, según todas las señas, son los «intermediarios» de Hoekel.

Los «asch perrizi», como los llaman los indígenas, son muy poco fecundos y probablemente desaparecerán muy pronto.

De una extrema pulcritud, se bañan continuamente, lo que no hacen los demás monos. Aún cuando van desnudos, no están exentos de coquetería, especialmente las hembras, las cuales acostumbran á adornarse el cuello con collares formados con ramitas verdes y frutas. Quieren mucho á sus pequeños. Las madres los mecen y los cantan. Poseen un lenguaje articulado, aún cuando su vocabulario es muy corto. Su alimento se compone de frutas, raíces, huevos y pescados. Conocen el fuego, aunque son incapaces de encenderlo.

El doctor Werdchouse—dice Le Soir—no ha podido aportar ninguna prueba todavía á sus palabras, porque no ha querido matar á ninguna de estas criaturas (!) y vivas no es posible cojerlas.

Una notable comisión de sabios ha partido para el bosque de Java en busca de los hombres monos.

SECCION DE NOTICIAS

Se ha recibido en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, el título de licenciado en derecho á favor de D. Wenceslao Moreno y Benitez.

En breve será convocada la Junta municipal de asociados para dar cuenta del proyecto de empréstito

de 110.000 pesetas, con destino á las obras del Palacio de Justicia.

Nuestro estimado amigo don Felipe González de Mesa nos ha obsequiado con un brillante informe, editado en un folleto muy bien impreso, acerca del problema de establecimiento en Canarias de un puerto militar y que el autor titula Consideraciones acerca de la creación de un puerto militar en Canarias. Damos las gracias al Sr. de Mesa y nos prometemos ocuparnos de tan importante cuestión.

Había de suceder lo que hace tiempo se viene previendo. Un niño de corta edad que iba montado en uno de los estribos del tranvía cayó al suelo fracturándose un brazo. La pobre criatura fué conducida al Hospital civil.

¿Y las excitaciones de la prensa? ¿Y los hechos de esta índole que diariamente denunciamos?

Leemos: El niño ciego D. Manuel Robles y Robles, joven de diez y seis años, acaba de terminar sus estudios científico literarios, que ha seguido conforme al plan de enseñanza del Colegio Nacional, habiendo merecido la honrosísima calificación de sobresaliente en las asignaturas de geometría, primero y segundo cursos; idioma español, sexto curso; historia de España y fisiología é higiene, de las que se examinó el día 13 del actual.

Enviamos nuestro parabién á tan excelente alumno, esperando que el Comisario del Colegio aproveche este ejemplo de adelanto en favor real y positivo de los infelices ciegos y del establecimiento que los educa.

Se ha perdido saliendo de Sevilla el vapor Aradlines que hasta hace poco hacía la navegación del cabotaje entre estas islas.

Ha sido destinado á mandar la 6.ª compañía del tercer Batallón del Regimiento de Tenerife, que radica en la Laguna, el capitán don Estanislao Gómez Landero y Pérez de Alderete.

Hoy ha muerto en los corrales del Matadero público, una res de las que, para el consumo público llegaron días pasados de la Costa de Africa.

De nuevo llamamos la atención del Sr. Alcalde á fin de que por los médicos municipales se examinen escrupulosamente las condiciones en que se encuentran esas reses, con el objeto de evitar graves enfermedades en el vecindario.

Insistiendo en lo que ayer dijimos acerca del buey mandado á quemar por el Veterinario, señor Clavijo, hemos de llamar la atención al señor Alcalde, para que disponga una rigurosa y excesiva vigilancia en las expendurias de carnes, pues es preciso hacer comprender á esos señores que la salud del pueblo está por encima de sus intereses y de sus egoísmos.

Catarro, coqueluche, tos de los niños—se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco 1 peseta.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, droguería de Espinosa, plaza la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Dr. Sueiras

Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n. Jesús María letra E (Hoteles) Teléfono n.º 302

Registro civil

Día 23 NACIMIENTOS Francisco Fernández y Rodríguez. María del Carmen Mora y Alonso Victoria de Alba y Pozuelo. Elvira Rodríguez y Hernández.

DEFUNCIONES Angel Díaz, de esta Ciudad, 33 años, casado; Canales, 56.—Sífilis cerebral. Antonio Barreto Machin, de esta Ciudad, 58 años, casado; Los Campos 14.—Tuberculosis pulmonar.

Froilana Stanislav y Romay, de esta Capital, soltera, 77 años; Teobaldo Pówer 23.—Pneumonia doble.

MATRIMONIOS Francisco García y Cabrera, 22 años, soltero, de esta Capital, con Claudina Déniz y Hernández, soltera, 22 años, también de esta Ciudad.

EL INTERNACIONAL

Candelaria, 26, esquina á Dr. Allart

El dueño de este establecimiento ofrece al público para la temporada de verano, servir por abonos almuerzos y comidas, con vino, á precios sumamente económicos. Dispone de un buen cocinero y un esmerado servicio 54-15

Salón Parisiën

Méndez Núñez 15, junto al Palacio Municipal

Sombreros de verano para señoras, señoritas y niños. Ropa blanca de todas clases; blusas, maitinés, botas, enaguas, etc.

Exposición permanente en el salón del primer piso. 55.6

Dentista

F. Padilla.

Horas fijas: de 12 á 4.

Gratis á los pobres todos los domingos

San Felipe Nery núm. 34

Esquina á la Plaza del Patriotismo

Se arrienda

en la Villa de Icod la bien situada finca denominada «Tránsito». Tiene casa, jardines y abundancia de agua. Mide tres fanegadas y está plantada de plátanos.

Para informes: en la Laguna, D.ª Emilia Renshaw. Viuda de Torres, calle del Pino. En Icod, Federico de Torres y León Huerta. 52-15

FALSIFICACIÓN

En vista de que se han presentado al cobro colecciones falsificadas de las estampillas que contienen las caguetillas de cigarros de la fábrica *La Distinguida*, el dueño de la misma ha determinado que desde este día no pagará ninguna colección que no contenga por lo menos un número con su firma de puño y letra. (a)

FERNANDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde

Teléfono número 260.

Calle del Norte número 1.

Scotch Whisky

Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fábrica *THE GALLIE*.

El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife:

The Tenerife Fruit Agency.

Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

NO SERA UD. ENGAÑADO.

Que siempre hay fulleras y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Esto nunca se ha visto ni se verá. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio, conocido bajo el nombre de

PREPARACION DE WAMPOLE

es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Jarabe de Hipofosfito Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Dr. E. Duenas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su Preparación de Wampole en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.» Cada dosis es efectiva. En las Boticas.

Dinero á préstamo

Se desea colocar con buena garantía hipotecaria y al 6 por ciento anual, la cantidad de 17.500 pesetas. Darán razón en esta imprenta.

LAS NOVEDADES

32, Castillo, 34

TEMPORADA DE VERANO

Gran colección de trajes de vual confeccionados en todos colores, con sus correspondientes figurines. Cortes de vestido de nansú blanco, con aplicaciones. Tela vual en todos colores y clases. Cortes de trajes de seda y blusas. Blusas confeccionadas en batista, simpática, sedalina, nipe y cañamazo en colores. Refajos magnífico surtido en colores y estilo, tanto en glacé de seda, como moiré, sedalinas pintadas gran novedad, alpaca vual, etc. Formas de sombreros, abanicos, sombrillas, pañuelos de seda, cuellos de seda gran fantasía y de guipur, cinturones, cubre corset. Corbatas. Corset. Peinecillos. Collets. Paletós de seda. Echarpes. Telas de hilo y algodón gran fantasía. Rasos. Riquisimas pieles de seda y telas brochadas. Cintas de raso, liberty, torciopelo, faya, glacé y foular. Encajes finísimos en seda, guipur, hilo, valencien, renacimiento, algodón, tul, etc. Surtido completo en toda clase de adornos, gran novedad para vestidos. Medias de seda, lana, hilo, y algodón. Velos para desposada. Velos para sombrero. Flores. Sedas japonesas. Guantes para baño. Alpaca. Tiras bordadas. Libros de misa. Broches. Trabas de carey. Bolsos. Surtido completo de perfumería.

PARA CABALLEROS

Casimires. Alpaca. Americanas de alpaca en colores y de dril blanco. Bastones. Corbatas. Cuellos. Puños. Camisas. Camisetas. Calzoncillos. Botonaduras. Cinturones. Guantes. Carteras piel. Boquillas. Sombreros de paja. Pañuelos de seda, hilo y algodón. Ligas. Calcetines. Quitasoles. Sábanas para baño. Cachuchas. Tirantes. Trajes para baño. Chalecos piqué. Pulverizadores de viaje.

PARA NIÑOS

Vestidos confeccionados para niños, en batista, nansú, dril, piqué, cañamazo, laval, etc. Sombreros novedad. Calzado. Calcetines. Boinas. Camisetas. Chambras. Cuellos. Tocados. Ajuares para bautizo.

Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes.

Theobromina Fosfatada Luque

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas

ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas se presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106. Barcelona

A. Charles Lambert.—París Depósito general Calle Balmes número 106 su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106. Barcelona

Peek, Frean & Co.-Londres

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS
PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA
Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.
PAT-A-CAKE ES LA MEJOR GALLETA

—Que os volváis á casar, señor... sobre todo por interés de René, el cual necesita un guía, un apoyo...
—Pero si la señorita Teresa, la que René quiere tener por madre es tan joven... Apenas tiene veinte años y ya yo cuento cuarenta y tres... La diferencia de edades es tan grande...
—¿Qué importa eso, señor? A los cuarenta y tres años un hombre es tan joven todavía, y os aseguro que la desproporción de edad de que habláis no es tan visible. Las constantes obligaciones os retienen casi siempre lejos de vuestra casa y os es imposible vivir la misma vida que René y velar incesantemente sobre él.
—Para eso os tengo, señora Brigaud,—interrumpió el señor de Lorbac.
—Es cierto, señor. Para eso estoy yo aquí, y hago cuanto me es posible para cumplir bien con mi deber. Sin embargo, jamás puedo tener sobre René el ascendiente de una madre.
A pesar de su buen corazón, y aun cuando él no me lo demuestre, forzosamente ve en mí lo que yo soy en realidad. Para el no es lo mismo la señorita Daumont á quien quiere tiernamente, y cuya situación es semejante á la vuestra bajo todos conceptos, menos en el de la fortuna; pero vos sois bastante rico para los dos, y las cualidades excepcionales de la señorita Teresa compensan con largueza la falta de dote. Estoy segura de que será una dueña de casa de primer orden; y su madre, que me parece una excelente mujer, querrá vivir cerca de ella y me reemplazará con ventaja... Tendréis entonces una familia, y una familia que os probará su gratitud haciéndoos perfectamente dichosos... Por mi parte pienso marcharme á Tours, que es mi país natal...

THE PERFECTION

FÁBRICA DE AGUAS MINERALES

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta acreditada fábrica recomienda al público sus excelentes

BEBIDAS-REFRESCOS

para la estación de verano; especialmente Zarparrilla, Limón, JuiSe Soda, Ginger Ale. Además ofrece varios otros refrescos como son Gaseosa, Limonada, Fresa, Appolinaris, Soda Water, Sifones con agua Seltz, etc., etc.

Se sirven á domicilio al precio de 2'50 pesetas la docena, pudiendo elegir varias clases de refrescos en esta cantidad.

Los clientes responden de los envases vacíos.

Las órdenes pueden dirigirse á la Fábrica, calle de Imeldo Seris número 102, á los carreros de la misma fábrica, ó al teléfono núm. 27.

A los establecimientos se les hará una rebaja.

Plátanos-Tomates PATATAS

Ventas directas del exportador de Canarias al verdadero comprador evitándose utilidades intermedias de corredores.
Revista semanal del mercado con estadísticas y precios obtenidos día por día.
Esta casa envía documentos oficiales de las autoridades de los Muelles, testificando la rotura, falta de peso, ó bultos condenados por la Sanidad cuando ocurran tales casos.
Aviso telegráfico de los líquidos productos. Envío de cuentas inmediatamente con el correspondiente cheque.
Se conceden adelantos en ciertas condiciones.

M. WOODS Y C. IA

85 LONG ACRE
COVENT GARDEN LONDRES W. C.

Elixir Estomacal

de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos. Once años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmanes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, Farmacia de Serra.

VINO URANÉ

CURA RADICAL DE LOS DIABÉTICOS

Un oficial del ejército francés, cuyas Ordenanzas nos obligan á eallar su nombre, escribe: «Hacia quince años, que á pesar de todas las privaciones y más esmerados cuidados, variaba entre 60 y 80 gramos de azúcar en cada litro de orina. La sed era ardiente y mi carácter irascible. A menudo me disgustaba de la vida. El Vino Urané Pesqui me apagó la sed desde los primeros días, y á los cuatro meses de tratamiento hizo desaparecer todo indicio de azúcar. Así, pues, aconsejo á todos los diabéticos que beban de este excelente vino.
Para detalles dirigirse por escrito ó personalmente á F. C. Varela calle de San José núm. 49.—Hora de 11 á 12 de la mañana.

to se presentaba el Doctor lleno de preocupaciones que no eran en él habituales.
Una mañana participó á René que dos días después era necesario abandonar la quinta para volver á París.
El niño sintió que el corazón se le oprimía dolorosamente, poniéndose densamente pálido.
—¿De modo,—balbuceó,—que ya no veré á mi amiguita Teresa?
Y gruesas lágrimas se deslizaran una á una por sus mejillas.
El señor de Lorbac se sintió conmovido al ver la emoción de su hijo.
—Eso no impedirá que la veas, querido hijo.
—¿Y cómo la veré?
—La señora Brigaud te traerá aquí algunas veces.
—Sí, pero eso no es lo mismo.
Y el llanto de René se convirtió en amargos sollozos.
—No llores de ese modo, hijo mío. Tu llanto me conmueve,—dijo el Doctor con voz alterada.
—No lo puedo remediar... me causa tanta pena separarme de Teresa,—murmuró el niño.
—¿Tanto quieres á la señorita Teresa?
—¡Oh, sí! La quiero mucho... Después que á ti, querido papaito, es la persona que más quiero en el mundo... Se me figura que ahora me sería imposible vivir lejos de ella.
—Y, sin embargo, no habrá otro remedio.
—¿Y por qué no ha de haberlo?... ¡Ah! Tú podrías hacerme muy dichoso, si quisieras...
Y el niño se detuvo.
En el momento de formular por completo su pensamiento, no se atrevía á expresarlo.

Hámliton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS		
LONDRES	Sophocles	25 de Junio
	Ingeli	
	Inkosi	
	Galeka	29 de »

Nota.—Se suplica á los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Gascon	30 de Junio
---	--------	-------------

Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
-----------------------------------	--	--

Cape Town y Puertos Australia		
-------------------------------	--	--

Hamburgo	Tucuman Hedwih Guahyba Asunción Aline Woermann	24 de Junio 26 de » 24 de » 24 de »
----------	--	--

Puertos de la Costa occidental de Africa	Hedwig Woermann	21 de Junio
--	-----------------	-------------

Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de América del Sur hasta S. Francisco	Hermonthis Serapis Cap Frio	24 de Junio 27 de » 28 de »
--	-----------------------------	-----------------------------------

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

CEMENTOS

Calidades superiores para toda clase de construcciones, de las acreditadas marcas DRAGON, FALCON, COLMENA y OSO. Para informes: M. B. COLL.

Estados de Consumo, para el movimiento de depósitos, se venden San Francisco 32 (a).

LA DIABETES

se cura radicalmente y para siempre con la

MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTÍN

Este nuevo tratamiento que conviene á todos los temperamentos, por delicados que sean, y cuya eficacia incontestable está demostrada por la experiencia de varios años, permite la supresión completa de ese régimen caduco, fastidioso y tan conocido de todos. En efecto, el enfermo puede comer á su voluntad féculas ó nó, azúcar ó alimentos azucarados, en una palabra, alimentarse según su gusto y apetito.

El principal mérito de este método y la razón de su gran éxito, provienen de que se dirige á la causa y no á los efectos. En vez de aplicarse á destruir el azúcar, la MIXTURA ANTIDIABÉTICA MARTÍN provoca su asimilación y, por consiguiente, su disgregación. La glucosa, utilizada de este modo, devuelve al organismo los elementos de que carecía y cuya ausencia había bastado para provocar el estado diabético. Por dicha razón, los numerosos síntomas de la enfermedad se les ve atenuarse de seguida, desaparecer después, luego la robustez aparece y con ella la salud y la vida.

Se encuentra de venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito en Santa Cruz de Tenerife:

A. ESPINOSA.—DROGUERÍA.—Plaza de la Constitución.

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.^{ta})

SERVICIO DEL MES DE JUNIO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde . . .	28 de Junio 1905	Santa Cruz de la Palma.
Montevideo	30 de Junio 1905	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde . . .	1.º Julio 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife, (Canarias).

DIRECCIÓN EN MADRID

SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

LA BOTA DE PARIS

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.

JOAQUIN COLA SABATER

San Francisco 18 y 20.

Santa Cruz de Tenerife.

Planchas de zinc

se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3.400—a

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

Purpurinas de varios colores, se venden en la imprenta á 1'50 pesetas el paquete.

Sellos de caoutchouc

Se admiten encargos en esta imprenta.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.^{os}—Managers

Para Londres vía Southampton saldrá de este puerto el día 29 de Junio el magnífico vapor

Galeka

Admite carga y pasajeros. NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.^{os} (Freight Brokers)

Agentes para carga The Tenerife Fruit Agency G. J. Sanjúan-R. J. Calzadilla, Gerentes

Semilla de tomates manzana

CLASE SUPERIOR cosechada en la Gomera, se vende á precio reducido en la Tabacquería La Flor.—Angel Carrillo.

VINO Rioja de Haro, Sidra champagne de Asturias, dulces de Guayaba de la Habana y chorizos de la Rioja en la Tabacquería Alameda de la Marina de D. Casimiro Fernández.

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 2 Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

Se vende

por no poderlo atender su dueño, el cafetin sito en la calle de Candelaria número 19. En el mismo dan razón y en la calle de la Cruz Verde número 3, sastrería. 3.848—a

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor francés

Amiral Troude

deberá llegar á este puerto el 31 de Junio, admitiendo pasaje de tercera clase y carga. Agentes, HARDISSON FRERES.

Se alquila en la Laguna

una casa de bastante comodidad, situada muy cerca de la Plaza de la Catedral. Darán informes en esta Capital, calle de San Roque núm. 49. (a)

Pinillos Izquierdo y C.^{ta}

PARA PUERTO RICO Y HABANA El vapor español de gran velocidad

PIO IX

deberá llegar á este puerto el día 8 de Julio, admitiendo carga y pasajeros.

Para Cádiz, Málaga, Valencia y Barcelona El magnífico vapor español

Catalina

llegará á este puerto el 29 de Julio, admitiendo carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO y C.^{ta}

DR. DELGADO

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA Consultas de enfermedades de los ojos y de medicina y Cirujía general todos los días de 10 á 1.

CANDELARIA 11

Imp. de Félix S. Molowny

—¿Si yo quisiese qué?—preguntó el señor de Lorbac.—
¿Qué era necesario querer para hacerte dichoso?
En este instante, René no vaciló ya.
—Hacerla mi mamá,—contestó el niño con firmeza.

IX

Las palabras de René produjeron en el señor de Lorbac un efecto singular y extraño. Se puso muy pálido y sus cejas se fruncieron notablemente... Después su rostro volvió á adquirir el color natural, las arrugas de sus cejas desaparecieron, una vaga sonrisa se dibujó en sus labios, y murmuró:

—¿De modo que serías muy dichoso si te diera por mamá á la señorita Teresa?

—¡Oh! Sí, papá, sería muy feliz y te querría tanto...—contestó el niño dando palmadas.

—¿Tanto la quieres?

—Ya te lo he dicho, papá. Después que á ti, á ella es á la que más quiero... La quiero tanto como es posible querer.

—Está bien... Ahora vete á jugar, hijo mío.

—¿Y consientes?

—Ya trataremos de eso mas tarde.

—¡Oh! papá, dímelo ahora.

—No, más tarde... Vete á jugar, hijo mío.

René obedeció y se alejó muy contento.

El Doctor no había dicho que no; y esto era un feliz augurio.

La señora Brigaud asistía á la conversación del padre y del hijo.

—¿No os ha hablado René antes de este asunto, señor.

—Jamás.

—Pues por mi parte, puedo afirmar que piensa en eso hace mucho tiempo.

—¿Os he hablado alguna vez de esto?—preguntó con viveza el señor de Lorbac.

—Sí, señor; varias veces. Aprovecha todas las ocasiones que se le presentan para hablar de su profundo cariño á la señorita Teresa.

—Cariño completamente instintivo, pero que dice mucho en favor de esa señorita, porque los niños poseen comunmente una especie de segunda vista... Adivinan siempre la bondad... Vamos á ver, señora Brigaud,—continuó diciendo el Doctor después de un momento de silencio,—ya sabéis que me inspiráis una confianza sin límites y os he dado pruebas de ello encargándoos de vigilar la educación de mi hijo de preparar para el bien su tierno corazón.

Habéis conocido mis sufrimientos, siendo testigo de mi desesperación, cuando perdí á mi esposa querida. Con el tiempo, aún cuando el recuerdo subsista, se borra la pena; las heridas hechas al corazón se cicatrizan también, aunque muy lentamente... En fin, tengo la seguridad de que hoy podréis dar á mi hijo una segunda madre, sin que la sombra de la primera viniera á protestar contra esta segunda unión. Sin embargo, no me atrevo á decidirme... Vacilo aún... Y ahora yo os pregunto: ¿Tengo razón para vacilar?

—Señor,—contestó la señora Brigaud con una convicción evidente,—permittedme deciros que no tenéis fundamento para esa vacilación.

—Entonces ¿me aconsejáis?...